



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4203**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

-

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría de Cultura informe lo siguiente en torno a la Ordenanza Nº 10.794:

- 1) Si se realizó la evaluación de los panteones existentes en el Cementerio Municipal a fin de detectar aquellos que por su valor arquitectónico o histórico merezcan ser destacados. Cuáles fueron los resultados de la misma. Informe completo.
- 2) Cuáles son las acciones que la Subsecretaría de Patrimonio Cultural evalúa como necesarias para dar cumplimiento con la finalidad de la Ordenanza.

SALA DE SESIONES, 17 de junio de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia